

XV PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

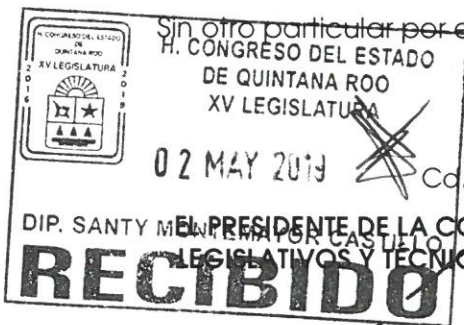
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS,
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Justicia, el día **lunes 6 de mayo** del presente año, a las **15:00 horas** en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

*Dip. Emiliano Ramos
02/05/19 15:30 hrs
Post. A. ub.*

- *Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Capítulo VIII denominado "Venta y/o distribución ilícita de bebidas alcohólicas" y el Artículo 220 sexies, al Título Tercero "Delitos contra la Administración Pública" de la Sección Cuarta "Delitos contra el Estado" del Libro Segundo "Parte Especial" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentado por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.*
- *Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



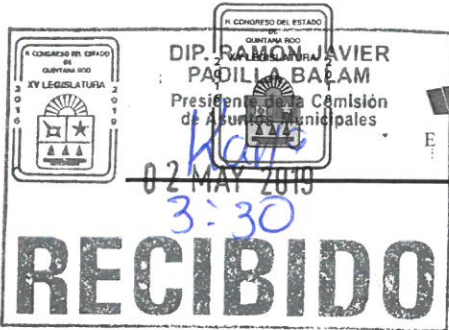
DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

ATENTAMENTE:
Co. Chetumal, Quintana Roo, 1 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.





"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Justicia, el día **lunes 6 de mayo** del presente año, a las **15:00 horas** en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Capítulo VIII denominado "Venta y/o distribución ilícita de bebidas alcohólicas" y el Artículo 220 sexies, al Título Tercero "Delitos contra la Administración Pública" de la Sección Cuarta "Delitos contra el Estado" del Libro Segundo "Parte Especial" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentado por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.*

Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

Si el otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 1 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

